

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Reunión celebrada el 6 de julio de 1977, en la Sala "Andrés Bello" de la Universidad Simón Bolívar.

A C T A N° 16

1. El Presidente del Consejo Superior Universitario, Dr. Gustavo Planchart, declaró abierta la sesión.

Se verificó la asistencia. Los siguientes miembros se encontraban presentes: Principales: Gustavo Planchart, Alonso Pérez Luciani, Gabriel Zambrano, Jacinto Gómez Vilaseca y Leo Figarella Mota; Suplentes: Ramón Espinal, Ermila de Pérez Perazo, Carlos Urdaneta y Hugo Fonseca. También se encontraban presentes el Rector, Dr. Ernesto Mayz Vallenilla y los Vice-Rectores, Drs. José Antonio Villegas y Freddy Arreaza Leáñez.

2. El Presidente del Consejo Superior Universitario declaró constituido el Cuerpo.
3. Se dio lectura al Acta de la sesión del 22 de marzo de 1977, la cual fue aprobada.
4. El Dr. Gustavo Planchart, señaló que se trataba de la última reunión de este Consejo; hizo un recuento de la labor realizada por el Cuerpo la cual calificó de fructífera y positiva para la Universidad.
5. El Rector, Dr. Ernesto Mayz Vallenilla, agradeció la confianza del Consejo Superior al incluirlo, junto con los Vice-Rectores, en las ternas para la designación de las autoridades para el período 1977-1981. Se refirió al planteamiento formulado por el Consejo Superior, en relación con la necesidad de una revisión del actual Reglamento de la Universidad. Señaló al respecto que lo consideraba de gran importancia, pero que debía ser objeto de un estudio profundo y meditado a fin de evitar cualquier resultado negativo para la Institución. Se refirió al rendimiento del Consejo Superior durante los cuatro años de actividades, considerándolo sumamente eficaz y satisfactorio.

Manifestó que la Universidad ha continuado su desarrollo positivo, dentro de sus objetivos fundamentales de excelencia y de impartir a los estudiantes una formación moral y humana al mismo tiempo que técnica y científica, a fin de capacitarlos para asumir el control del desarrollo del país.

Señaló que en el período lectivo 1977-78 se incorporarán a los 5.900 alumnos actuales, otros 2.770 nuevos estudiantes en pre y postgrado, en el Núcleo del Litoral y en estudios libres, comparó esta cifra con la de los 508 alumnos con que inició sus actividades la Universidad en el año 1969.

Informó que el número de profesores había aumentado, consecuentemente, de 171 en el año 1970 a 642 en la actualidad. Indicó que el crecimiento de la Universidad era vigoroso pero racionalmente planificado.

Se refirió al desarrollo de la Investigación en la Universidad, indicando que en la actualidad se realizan 24 proyectos de investigación en diversas áreas del desarrollo del país.

Señaló el importante desarrollo físico de la Universidad y se refirió a la creación de una Zona Rental en la Urbanización Monte Elena.

6. El Dr. Gustavo Planchart, se refirió a la importancia del Consejo Superior en el funcionamiento de la Universidad, como organismo que transmite a la Institución la opinión y los sentimientos del país acerca de lo que espera de ella; como organismo capaz de controlar la gestión universitaria y de servir de árbitro en los momentos de crisis.

Señaló que durante los cuatro años de gestión el Consejo Superior ha demostrado ser una alternativa válida y conveniente ante otras formas de dirección universitaria.

7. El Dr. Hugo Fonseca, manifestó su adhesión a las palabras del Dr. Planchart y propuso la presentación de un informe al Ejecutivo Nacional dando cuenta de la labor realizada por el Consejo Superior y de la opinión del Cuerpo sobre la gestión de las Autoridades Universitarias.
8. Se aprobó la proposición del Dr. Hugo Fonseca y se encargó al Dr. Gustavo Planchart, Presidente del Consejo, la elaboración del Informe.